

Instituto de Desarrollo Municipal

Atribuciones

Planificar, organizar, controlar y supervisar la gestión de todas las divisiones y departamentos dependientes de la gerencia.

- Convocar y dirigir reuniones de trabajo con los Gerentes Dependientes semanalmente o cuando se requiera.
- Elaborar el Plan Operativo Anual de la gerencia y velar por su cumplimiento.
- Evaluar Trimestralmente avances de Plan Operativo Anual de cada división y departamento.
- Presentar informes trimestrales de avances en el POA al director de la dirección de Gestión y Desarrollo Humano.
- Las demás atribuciones y responsabilidades que se deriven del cumplimiento de las normas legales y las funciones que le sean asignadas por el director de la dirección de Gestión Comunitaria y Desarrollo Humano.

DEPARTAMENTO DE EDUCACION Y CULTURA

Se encarga de la parte Educativa, como:

- Proyecto Conociendo Tu Municipio "Tu Muni".
- Programa de Alfabetización.
- Coordina las actividades de capacitación con las diferentes dependencias de la AMDC y organizaciones afines como: INFOP, Universidades y otras.
- Lograr altos índices en actividades de cultura y educación a través de la Biblioteca Pública Modelo Municipal. En Julio 2005 recibe el nombre de Biblioteca Pública Modelo, cuya ampliación se debe a la Cooperación Sueca quienes dan asistencia, equipo y mobiliario. En la actualidad cuenta con 3076 libros, mas documentos de apoyo estudiantil para brindar información.